

MURCIA
Edificación, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA
Suscripciones: MURCIA: Un mes... 8 ptas.
PROVINCIAL: Trimestre... 25
EXTRANJERO: Trimestre... 15
Número suelto, 10 cts.

Servicio exclusivo en Murcia para EL LIBERAL

Más allá del Pacto de los Cuatro

Francia, Italia y los Balkanes

Ciertos incidentes ocurridos en los días, y en primer término los que se relacionan con la propaganda fascista italiana en Austria...

Aquello constituía una base de acuerdo aceptable por parte de Servia, puesto que Italia se limitaba a la anexión de Italia. Mas el sucesor de San Giuliano no era capaz de provisiones tan amplias...

El resto es historia más reciente. Italia debió a la victoria de los aliados el beneficio italiano, imprevisiblemente por Sominie, de un desmembramiento del Imperio austro-húngaro.

Olor a feria En el Ayuntamiento

¡Ya se huele, ya!

A los murcianos pudientes, a los que de aquí se ausentan, huyendo de los colores de esta Murcia de mis penas...

Ya en la orilla del Segura puestas está las castañas. Ya parecen casas jóvenes, muchas, que eran y son viejas, pero con el entusiasmo...

Ya van llegando atracciones, unas vistas y otras nuevas; ya se ven muchos melones y sandías de la tierra...

La sesión de ayer tarde

Bajo la presidencia del alcalde señor Bantieta y con asistencia de los señores concejales se reunió en sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior. El Ayuntamiento queda enterado de las disposiciones aprobadas en la «Gaceta» y «Boletín Oficial» de la semana.

Se da cuenta de varias comunicaciones entre ellas una comunicación, citando de conformidad al Ayuntamiento por los banderamientos del alcazarillo en la calle de San Félix.

El señor Albarracín pregunta si existe algún medio para que el Ayuntamiento haga responsables de esos banderamientos al contratista de las obras.

El señor Peña, don José Manuel insistió en las manifestaciones del señor Albarracín y propone se estudie por el técnico municipal si la obra está mal hecha.

Estima que ahora lo que hay que hacer es que el Ayuntamiento por medio de su traslado se defienda en esos actos de continuación y se acuerde la revisión de las obras y del contrato por el señor responsable de ellas para el contratista del alcazarillo.

Interviene el señor García Villalba. Dice que varias veces ha hablado de este asunto y pregunta por qué no se cumplió el acuerdo del Ayuntamiento de inspeccionar la obra.

Agrega que el Ayuntamiento tiene el deber de defender a estos vecinos a los que se les ha ocasionado un daño de importancia. Estima que debe resolverse prontamente este asunto y deducirse a quien corresponde la responsabilidad.

El señor Martínez López de Molina propone que la Comisión de Policía Urbana designe un técnico para inspeccionar las obras. El señor Bantieta declara que hay un informe del técnico sobre el alcazarillo de la calle de San Félix. El tema que está en debate es muy delicado y no conviene tratarlo en el curso de la sesión. Cae como el señor Peña que el Ayuntamiento debe por persona en ese caso de continuación.

El señor García (don Heráclito) propone que ese carácter de urgencia pase al asunto a la Comisión de Urbanidad.

El señor Albarracín propone que conjuntamente con la de Urbanidad se reanuncie la de Policía Urbana. Así se acuerda.

Se da lectura del informe del arquitecto municipal sobre el levantamiento de la calle de San Félix, para ver si las obras de alcazarillo están bien hechas. El costo de las obras se elevaría a más de veinticinco mil pesetas.

Como este asunto guarda relación con el anterior pasa a la Comisión de Tránsito y Policía Urbana. Don Acisclo Crespo dice que pasa a la Comisión de Policía Urbana. Los señores concejales se expresan por el hecho de que se exima de los impuestos municipales las obras de alcazarillo.

Se aprueban las cuentas y pagos de la semana, que ascienden a la cantidad de 19.350,85 pesetas.

Entraron varios señores concejales. Se aprueba el informe del Negociado en el expediente de contribuciones especiales por obras de pavimentación en la calle de San Cristóbal, así como también el informe sobre la calle de Almirante, reduciendo del reparto las cantidades correspondientes de las obras de alcazarillo.

Varios jardineros solicitan se les adjudique el servicio de conservación de los jardines municipales. La Comisión propone se desestime la petición, prorrogando por dos años el contrato con el actual jardinero.

El señor Peña, (don José Manuel) se opone a los dictámenes de las comisiones de Hacienda y Leyes. Interviene el señor Ayala opositor de los dictámenes.

En nombre de la Comisión interviene el señor Martínez López de Molina. Dice que los jardines de Murcia costaban antes al Ayuntamiento 30.000 pesetas.

Agrega que dicho señor ha hecho un jardín que le ha costado más de tres mil pesetas y no ha interesado nada al Ayuntamiento. Dice que la Comisión no tiene inconveniente en que vuelva el asunto a la Comisión.

Rectifica el señor Peña y se manifiesta conformar con que vuelva a la Comisión.

El señor García Alemán interviene diciendo que se ha comprobado lo hecho por el jardinero mayor. Dice que los intereses de Murcia están perfectamente defendidos.

El señor Martínez López de Molina rectifica. Interviene el señor Peña don Gaspar para hacer una advertencia en el sentido de que esa prórroga de contrato no se ha solicitado sino que ha nacido el acuerdo por la solicitud de unos floricultores que han sido desestimada. Cae que el Ayuntamiento no pueda tomar acuerdo sobre este punto.

Pasa el asunto a la Comisión. Se da cuenta del informe de la Comisión en la resolución del concurso de cantón municipal promovido por don Juan Antonio Martínez López de Molina. Así se acuerda.

Varios vecinos del Pantano presentan varias denuncias sobre el crematorio de animales. Se desestima la denuncia.

La Comisión informa desfavorablemente el escrito de la brigada de bomberos sobre castillas de Beneficencia.

Se nombra practicante honorífico a don Ángel Díez Goicoechea. Se acuerda la reforma del orden de artículos que forman el presupuesto de la Beneficencia municipal.

Se ratifica el número 14 del orden de día sobre el expediente relativo a las obras de seguridad en la Casa de Socorro.

Se autoriza a don José Palomo instalar una farola-buzón en la plaza de Esteva.

Se aprueban varias solicitudes de obras en varias calles y plazas. Se aprueban los informes de la Comisión en varias solicitudes que afectan a Policía rural.

Se celebra después el sorteo de vocales del Consejo de Hombres Jóvenes que han de actuar en el mes de septiembre.

Ruegos y preguntas. Pasa el despacho ordinario al señor Peña (don J. M.) solicita se arreglen los alrededores de la Convalescencia.

El señor Bantieta declara que en primer término se ocupará a la función de la Escuela de Artes y Oficios. Agrega que ya existe local y ahora lo que se necesita es votar una cantidad para contribuir a los gastos.

Se recuerda hacer una transferencia de crédito. El señor García Alemán se adhiere a las manifestaciones del alcalde. Añade que esta consignación será únicamente por este año.

Pasa a la Comisión de Hacienda una factura sobre un lunch a los guardias de Asalto el día 10 de Agosto con motivo de una visita.

Se nombra presidente de la Comisión de Aguas al señor García Alemán.

Se acuerda enviar unas flores para la fiesta de la Casa Regional Murciana, organizada en Albacete el próximo domingo día 27.

El señor Ayala habla del homenaje al insigne poeta Jara Carrillo, diciendo que se erija la estatua en el lugar acordado por el Ayuntamiento.

El señor Bantieta dice que habló con el señor Planes sobre este asunto y éste le manifestó que la estatua debía erigirse en el paseo de Florida Blanca.

El señor Ayala considera atinada la opinión del señor Planes. Dice que una razón del porque sostiene su criterio es por qué estima que la estatua no ha de ser profanada porque confía en la cultura del pueblo de Murcia.

El señor García Muñoz dice que a estatua no es del Ayuntamiento. Cree que los señores de la Comisión a quienes pertenece la estatua deben solicitar el permiso y el Ayuntamiento concederlo.

El alcalde da cuenta de que la Comisión le visitó solicitando ese permiso.

El señor Ayala rectifica insistiendo en que el lugar donde debe erigirse la estatua es en La Sarcía, el final del Malcón. Se acuerda que la Comisión sea el lugar del emplazamiento La Sarcía. Se levanta la sesión.

A nuestros suscriptores de Murcia o la región que se trasladan de domicilio durante los meses de verano, se les enviará EL LIBERAL al lugar de su nueva residencia, sin ningún aumento, con solo pasar aviso a esta Administración

de don Manuel Pérez A baladejo, por 15 votos. Finalmente se elija síndico segundo a don José Ruiz Alemán, por 14 votos. Se levanta la sesión.

El Album Salzillo

Nuestros compañeros en la Prensa, señores Sánchez Jara y Ayaso han comunicado a la Diputación haber terminado los trabajos de obtención de fotografías de las escuelas de Salzillo, existentes en la capital, cuyo trabajo les fue encomendado por la Corporación provincial que presidía el señor Pascual Morales.

Dichas fotografías están destinadas a formar la segunda parte del Album Salzillo, que, como la primera publicada por los jóvenes periodistas, ha de constituir un verdadero éxito.

Dentro de unos días, los señores Sánchez Jara y Ayaso harán entrega de las fotografías, convenientemente catalogadas y resesadas.

Del Gobierno civil

Aclarando una información. En nuestra diaria visita, al Gobierno civil, el Secretario interino señor Cienfuegos, nos rogó que rectificáramos la información que se dio acerca de un supuesto párrafo de la información publicada por el periódico «La Verdad» en el número de ayer, relativa al robo realizado en el despacho del señor Gobernador civil.

Al que dice que las oficinas del Gobierno estaban solitarias el domingo día 20 y que únicamente se hallaba en su sitio el Portero de guardia, lo que no es cierto.

El domingo de referencia, como todos los días festivos, viene ocurriendo, había un funcionario del Gobierno de guardia por mañana y tarde y el como Secretario interino ocurrió también a las Oficinas por la mañana casi toda ella, y por la tarde en diferentes ocasiones lo hizo para enterarse de lo que pudiera ocurrir.

Claro es que tanto el referido funcionario de guardia como el secretario interino, estuvieron en las oficinas situadas en el entresuelo del edificio y no en el piso principal donde está situado el despacho del señor gobernador, pero sin que esto quiera decir que estaban solitarias las oficinas, como en aquella información se afirma.

Respecto a la visita de los dueños de automóviles de alquiler para pedir la supresión del nuevo tributo del canon de carreteras, después de lo manifestado a los periodistas en su visita del día de ayer, ha sabido que el asunto está pendiente de gestiones que realiza el Gobernador señor Varela, con el ingeniero jefe de Obras públicas, en virtud de la petición formulada por escrito por los dueños de automóviles.

Los sucesos de Andorra

Barcelona. — El día 10 «L'Optimista» refiriéndose a los sucesos registrados en Andorra dice, que el obispo de la Seo de Urgel visitó la intervención de la gendarmería. Dice el capitán de los gendarmes

Seo de Urgel. — El capitán Cense jefe de las fuerzas de gendarmería que se hallan en Andorra, ha manifestado que el invadido Andorra fue llamado por el principio español, a fin de restablecer la autoridad. Ha agregado que su más ferviente deseo es volver de nuevo a Perpiñan.

También dijo que el principio español con la única fuerza con la que cuenta, es con los seminaristas con lo que no podía hacer nada.

Dice un diario catalán

Barcelona. — El día cinco o seis del próximo mes de septiembre dará comienzo las maniobras militares anunciadas bajo el mando del inspector general del Ejército don Ángel Rodríguez del Barrio.

Los terrenos elegidos para la celebración de las maniobras comprenden la zona del Segre hasta su confluencia con el Ebro siguiendo un curso hasta Mora de Ebro en una extensión de trescientos kilómetros cuadrados.

Las maniobras durarán doce días y a ellas asistirá el ministro de la Guerra.

Barcelona. — El día cinco o seis del próximo mes de septiembre dará comienzo las maniobras militares anunciadas bajo el mando del inspector general del Ejército don Ángel Rodríguez del Barrio.

Los terrenos elegidos para la celebración de las maniobras comprenden la zona del Segre hasta su confluencia con el Ebro siguiendo un curso hasta Mora de Ebro en una extensión de trescientos kilómetros cuadrados.

Las maniobras durarán doce días y a ellas asistirá el ministro de la Guerra.

En tal día como hoy

Cosas de hace un cuarto de siglo

MURCIA. — Anoche se despidió del público murciano la famosa compositista Fornerina, cuyos dos últimos fanalones han constituido un formidable éxito.

— Se ha anunciado la provisión por oposición de las plazas de oficial auxiliar de la Junta de Instrucción Pública de la provincia, dotadas su presupuesto con el haber anual de 1.750 y 1.500 pesetas respectivamente.

— Ha cesado en el cargo de delegado inspector en el ramal Alicante Murcia de la Compañía de Andaluces, don Félix Rojas.

— Bajo la presidencia del Gobernador señor Barroso y con asistencia de los vocales don Ildefonso Montesinos, don Ezequiel Casaña, don Federico Pacheco y don Luis Orts, celebró sesión la Junta Provincial de Instrucción Pública, resolviendo diversos asuntos de trámite.

— La Jefatura de Obras Públicas ha informado favorablemente el expediente promovido por don Diego Fontes sobre un ferrocarril secundario de Murcia a Caravaca.

— Ha sido nombrado auxiliar de pórticos don Juan Rivera Raviña.

— Un carro, cuya caballería se desbocó, derribó ayer tarde la antigua farola establecida en la Plaza del Crédito Público. Afortunadamente no hubo desgracia que lamentar.

MADRID. — En el ministerio de Marina siguen reunidos los técnicos de Artilería e Ingenieros para estudiar los pliegos presentados al concurso para la construcción de la escuadra. Terminado el estudio se reunirá en pleno la Junta consultiva para oír las ponencias y resolver en definitiva.

TETUAN. — Abdolaziz se ha sometido a su hermano Muley Hafi, reconociéndole como Sultán de Marruecos. No obstante, los franceses le prohíben, seguros de que si oye en poder del sultán morirá pasado por las armas.

Del homenaje Planes-Jara Carrillo

Ayer tarde el escultor murciano José Planes, acompañado de los señores Giner, Baño y Sánchez Jara, visitaron al gobernador civil de la provincia, que se encuentra veraneando en Cabo de Palos.

El señor Planes, antes de regresar a Madrid, quiso despedirse de la primera autoridad de la provincia y reiterarle, una vez más, su profundo agradecimiento por el interés que está poniendo en los trabajos que se realizan para llevar a efecto su homenaje.

También le dijo cuenta de haberse elegido el lugar donde será instalada la estatua a Jara Carrillo, en el Jardín de Florida Blanca.

El señor Varela conversó cariñosamente, durante toda la tarde, con los visitantes, a los que expresó su gran satisfacción por los excelentes resultados que están dando los trabajos realizados por la Comisión del homenaje, agradeciendo mucho la atención de esta visita del laureado escultor.

También elogió el acuerdo de la elección del lugar en que será emplazada la estatua.

El señor Sánchez Jara entregó al señor Varela unos volúmenes de poesías de Jara Carrillo, obsequio que aceptó complacido.

Las maniobras militares en el Segre

Durarán doce días y a ellas asistirá el ministro de la Guerra

La corrida de Ciezo

(Por telégrafo)

25, a las 8 n. Ciezo. — Con un lleno verificado la novillada española. En los palcos mujeres hermosísimas tocadas con la clásica mantilla. Presidió Jiménez Castañanos que lo hizo con gran conocimiento de causa.

Los toros de Pérez de la Concha merecieron de la «llada» y encorronaron más que una jamona hietosa; a pesar de ello, no fueron ningunas feras «corrupas».

N. Robujos, Pericás, ni Niño del Barrio pudieron sacar partido alguno.

Algun detalle, algún lance, todo esto en cantidad homopática, fue lo que dio de sí la saporifera e inaguante fiesta taurofílica.

Con el pincho «ná de ná». ¿Comentarlo? Que los haga el tal mismo baay Apis, di s precientísimo y cerrado.

Mañana, si tenemos humor, ampliaremos esta nota breva.

D. D.

Los atentados políticos

Fulcan de una agresión

25, a las 3 t. Ciudad Real. — En el Hospital ha fallecido el secretario del Ayuntamiento de Almadenejo que días pasados por carencias políticas fue agredido por Félix Naval.

El infanzonado secretario deja viuda y dos hijos de corta edad.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Don Juan March candidato a vocal por Palma de Mallorca

25, a las 3 t. Palma de Mallorca. — Los elementos radicales han elegido como candidato para la elección de vocal regional al actual gobernador civil don Juan March.

Los de acción republicana presentaron el cat drástico don Vicente Tejeda y el pacífico don centro ha elegido como candidato a don Juan March y Ordinas.

El recluso que agredió a un vigilante, es un demente

25, a las 3 t. Barcelona. — El director de la cárcel dice cuenta al gobernador civil del pequeño indolente registrado en la cárcel de esta capital.

El señor Amestitá al recibir después a los periodistas les manifestó que según le había dicho el director de la cárcel el recluso que agredió a un vigilante es un demente. También le dijo que los otros dos reclusos son también dementes y que serán trasladados los tres prontamente a un manicomio.

Francia's ALBERT

Exministro de Instrucción pública en el Gobierno francés.

(Prohibida la reproducción)

Sobre unos incidentes

Barcelona. — El doctor de la cátedra de medicina ha estado en la frontera de la casa de Ramona; adquirió a la frontera una delimitación, pero sin penetrar en Dalmacia; en la guerra de acuerdo con los aliados y mantener ese estado de guerra.

Barcelona. — El doctor de la cátedra de medicina ha estado en la frontera de la casa de Ramona; adquirió a la frontera una delimitación, pero sin penetrar en Dalmacia; en la guerra de acuerdo con los aliados y mantener ese estado de guerra.

Barcelona. — El doctor de la cátedra de medicina ha estado en la frontera de la casa de Ramona; adquirió a la frontera una delimitación, pero sin penetrar en Dalmacia; en la guerra de acuerdo con los aliados y mantener ese estado de guerra.

Barcelona. — El doctor de la cátedra de medicina ha estado en la frontera de la casa de Ramona; adquirió a la frontera una delimitación, pero sin penetrar en Dalmacia; en la guerra de acuerdo con los aliados y mantener ese estado de guerra.

Barcelona. — El doctor de la cátedra de medicina ha estado en la frontera de la casa de Ramona; adquirió a la frontera una delimitación, pero sin penetrar en Dalmacia; en la guerra de acuerdo con los aliados y mantener ese estado de guerra.

Barcelona. — El doctor de la cátedra de medicina ha estado en la frontera de la casa de Ramona; adquirió a la frontera una delimitación, pero sin penetrar en Dalmacia; en la guerra de acuerdo con los aliados y mantener ese estado de guerra.

Barcelona. — El doctor de la cátedra de medicina ha estado en la frontera de la casa de Ramona; adquirió a la frontera una delimitación, pero sin penetrar en Dalmacia; en la guerra de acuerdo con los aliados y mantener ese estado de guerra.

Quería beberse la sangre de la familia

Y un muchacho de catorce años lo mata

25, a las 3 t. Vitoria.—Policarpo Acharte de 35 años sostenía relaciones amorosas con una joven llamada Eleuteria Arroniz, a cuyas relaciones se oponía la familia de la joven. Ayer policarpo se encontró con un hermano de su novia llamado Segundo de catorce años de edad al que dijo que iba a beberse la sangre de toda su familia. El muchacho penetró en su casa y sacó una escopeta con la que le dio dos disparos a Policarpo, produciéndole la muerte. Segundo fue puesto a disposición del tribunal tutelar de menores y su padre fue detenido.

DE ENSEÑANZA

Cursillos de Selección para ingreso en el Magisterio Primario

Relación única de los aspirantes que han solicitado tomar parte en los Cursillos de Selección Profesional para ingreso en el Magisterio Nacional Primario, convocados por Decreto de 7 de junio último y Orden de 20 del mismo, «Gaceta» del 22.

Admitidos, por tener el expediente completo.

- A. 1, Abadía Rodríguez, María Luisa; 2, Abellán Fernández, Amalio; 3, Abellán Gil, Antonio; 4, Abenza Gómez, Lorenzo; 5, Acosta Martínez, José; 6, Acosta Rays, Andrés; 7, Aguilár Gil, Juan; 8, Aguilár Gil, Pedro; 9, Alba Ripoll, Adolfo; 10, Albert Berenguer, María; 11, Albert Eranas, Benjamín; 12, Alcazar Ortega, Laura; 13, Aldguer Berenguer, Manuel; 14, Alderete García, Dolores; 15, Aledo Alfonso, Susana; 16, Alfonso Jorquera, Francisco; 17, Aliaga Molina, Pedro; 18, Alvarez Alvarez, María Antonia; 19, Alvarez Castellanos Rodríguez, María Victoria; 20, Anclones Atoés, Matilde; 21, Andúgar Martínez, Antonia; 22, Angosto García, Julián; 23, Angosto Pérez, Lidoro; 24, Aquilino Teruel, Miguel; 25, Aragón Ortega, Pedro; 26, Aragón Sánchez, Agustín; 27, Arenas Piña, Jacinto; 28, Arenas González, Antonio; 29, Ar-

- naldos Pérez, Manuel; 31, Arnao García, Ana María; 32, Arnao Zamora, María; 33, Aroniz Almagro, José; 34, Artero Pellarés, José; 35, Artz García, Juan; 36, Asensio Albertosa, Amador; 37, Asensio Escribano, Aurora; 38, Avellaneda Lucas, Manuel; 39, Avilés Gómez, Pedro; 40, Ayllón Gómez, Antonio; 41, Ayuso Franco, Francisco; 42, Ayuso Muñoz de Basilio, Luis; 43, Azorín Amat, Mercedes.

- B. 44, Balibrea Ballester, Angeles; 45, Ballesta Ruano, Carlos; 46, Ballester Carrión, Domingo; 47, Ballester Franco, Juan; 48, Ballester García, Librada; 49, Banegas Sánchez, María de los Angeles; 50, Baños Lorente, Consuelo; 51, Baños Martínez, Francisco; 52, Barbara Albaladejo, Carmen; 53, Barbara Gómez, Asunción; 54, Barceló Bastida, Manuel; 55, Baró Benedité, Aurora; 56, Bautista Rubio, Dolores; 57, Belda Pérez, José María; 58, Ballester Fernández, Rosario; 59, Benzaí Savón, Adela; 60, Bermejo López, Julián; 61, Bernabé Tomás, Juan; 62, Bernal Capel, Enrique; 63, Bernal Guardiola, Fermín; 64, Blanco Caballero, Manuel; 65, Blanco Montero, Encarnación; 66, Blanco Sillero, Lorenzo; 67, Bosque Carceder, Lucinda Paulina; 68, Bragulat de Silva, María Luisa; 69, Brotons Gisbert, Clara; 70, Buendía Moreno, Leonardo.

- C. 71, Caballero Cañadas, Antonio; 72, Caballero Oñiver, Pedro; 73, Caballero Puerta, Antonio; 74, Caballero Rodenas, Antonio; 75, Cabezo González, José; 76, Cabrera Cartagena, Cándida; 77, Calcedo Collado, Ana; 78, Calderón Martínez, Carmen; 79, Camacho Blays, María Asunción; 80, Camacho Hernández, Diego; 81, Campillo Candel, Pedro; 82, Campos-Herrero y García, Carlos; 83, Campos Tarío, Mariana; 84, Campuzano López, José Antonio; 85, Candel González, Vicente.

- 86, Cano López, Eduardo; 87, Cano Martínez, Pedro; 88, Cánovas Denis, José; 89, Cánovas Sardina, Eduvigis; 90, Cañabate León, Pedro; 91, Caparrós Riquelme, Luis; 92, Caravaca Franco, Angel; 93, Caravaca Palazón, Antonio; 94, Carbonell Avilés, María del Carmen; 95, Carbonell Azorín, Amelie; 96, Carpe Rueda, Antonia; 97, Carpio García, Martín; 98, Carrasco Abellán, Francisco; 99, Carrasco Artero, José; 100, Carreras Sánchez, Francisco; 101, Carrillo Jiménez, Francisco; 102, Carrión Sánchez, Antonio; 103, Castex Navarro, Juan; 104, Castillo Oliver, Jesús; 105, Cerón Gimeno, Inocencia Conrada; 106,

- Cerezo Caynelas, Salvador; 107, Cerezo García, Luis; 108, Cerezo Guerrero, José; 109, Cerezo Martín, Santos; 110, Cerón López, Francisco; 111, Ceres Maesguer, Salvador; 112, Clares Ruiz, Antonio; 113, Clemente Arróniz, Delina; 114, Clemente Roca, Juan; 115, Coll Mayo, José; 116, Conejero Requiel, Benvenido; 117, Conesa Saura, Eusebio; 118, Córdoba Cano, Carmen; 119, Cortés Cortés, Joaquín; 120, Cortés Domínguez, Joaquín; 121, Cortés de la Peña, María de los Angeles; 122, Cotorruelo Delgado, Juan; 123, Crespo García, José; 124, Crespo Nieto, Carmen; 125, Crespo Nieto, María; 126, Crevillén Torner, Carmen; 127, Cuervo Rabadán, Francisco; 128, Cuenca Hernández, Carmen; 129, Cuenca Pujante, Francisco; 130, Cutillas Albaladejo, Carmelo; 131, Cutillas Maet, María Natividad.

CH 132, Chacón Serne, Julián; 133, Chordá Manuel, Agustín. (Continuará)

Sucesos

Un incendio

En el lugar conocido por Los Pajaritos, de la diputación de Puebla de Soto se declaró un incendio en la casa del vecino de dicho poblado Antonio Pujante Guiso.

Varios vecinos de aquel lugar acudieron presurosos contribuyendo eficazmente a la extinción del siniestro.

Fue pasto de las llamas la techumbre de una habitación que tenía su dueño destinada a pajarera. También fueron destruidos por el fuego un baul que contenía ropas usadas, ciento cincuenta arrobas de paja, varias arrobas de alfalfa, tres zarzos y seis bananas.

Los daños se calculan en unas ochocientas setenta pesetas. El edificio estaba asegurado.

Una denuncia

El vecino de la diputación de Cabezo de Torres, José Sánchez Barba, de 29 años, propietario, denunció a la guardia civil de aquel lugar que unos solares que posee se había puesto a edificar sin su consentimiento Francisco Bernal Tomás, de 34 años.

Parece ser que de las gestiones practicadas por la guardia civil, se deduce que Francisco comenzó a edificar porque así lo había dicho su madre política que lleva en arrendamiento desde hace muchos años dichas tierras y por considerarse suficiente el permiso de aque-

La guardia civil instruyó el correspondiente atestado que entregó a la autoridad judicial.

Conato de incendio

Anoche, a las ocho, se produjo un conato de incendio en una casa del Paseo de Zabálbara, por haberse prendido el hollín de la chimenea del ático piso.

Acudieron los bomberos, con el tanque, al mando de los aparejadores señores Baltrú y Saura, quedando sofocado el fuego, sin que llegara a revestir importancia.

LETRAS DE LUTO

Defunción

Anoche nos sorprendió la triste noticia del fallecimiento del que fue nuestro buen amigo el oficial de esta Universidad don Enrique Muñoz Montero.

El finado contaba en esta capital con numerosas amistades debido a su afable trato.

A su afilida esposa doña Rosario Molina Lillo, hijo y demás familia, los enviamos nuestro sentido pésame por pérdida tan irreparable.

Información deportiva

El campeonato de segunda

Por la Federación Regional Murciana de Clubs de Fútbol se han cursado las oportunas comunicaciones citando a los Clubs de segunda Categoría, para el día 27 del actual, a las diez de su mañana, en el local, Platería 32.1.º, dando cumplimiento con el acuerdo de la Asamblea celebrada el día 6 del corriente, con objeto de proceder en la mencionada reunión a la formación de los Grupos y Calendario para el Campeonato Regional de 2.ª Categoría, temporada 1933-34.

Los gases lacrimógenos

Pruebas oficiales en la Casa de Campo

Madrid.—Se han celebrado pruebas oficiales en la Casa de Campo de aparatos para el lanzamiento de gases lacrimógenos por los guardias urbanos.

Las pruebas constituyeron un gran éxito, realizándose con unas porras, careblins y bombas.

Al acto asistieron representantes del Ayuntamiento de Madrid y de la Dirección general de Seguridad.

Se demostró que el lanzamiento de gases lacrimógenos es un medio eficazísimo para la policía cuando tenga que disolver manifestaciones de grandes masas.

La actuación del Gobierno

Disposiciones oficiales

Madrid.—La «Gaceta» entre otras publica las siguientes disposiciones: Orden del ministerio del Trabajo disponiendo que los vocales que han de constituir el Jurado mixto de los ferrocarriles de Granada a Guadix con residencia en Murcia serán los siguientes:

Vocales patronos efectivos, don Domingo de Torres Aznar, don Eduardo de la Guardia Ojeda y don Julián Domingo Alba.

Vocales patronos suplentes, don Félix Torres Ganivet, don Rafael Payán Berenguer, don Juan J. Pálenca García.

Vocales efectivos obreros don Fulgencio Rodríguez Ruiz, don José Oliver Saiz y don Andrés Cortés Ocasada.

Vocales obreros suplentes, don Francisco Arbes Companya, don Luis Moreno Martínez y don Francisco Lión González.

También publica la «Gaceta» un decreto del ministerio de Agricultura declarando disueltos la Comisión de la para moscatel de Málaga y creando la Junta de viñedos de la zona moscatel.

Decreto del ministerio de Industria y Comercio creando un Consejo directivo bajo la presidencia del ministro.

Orden del ministerio de Instrucción pública prorrogando por un año el contrato de arrendamiento del local de la Escuela Superior de Trabajo de Cartagena.

Decreto accediendo a lo solicitado por la asociación de alumnos de la escuela elemental de trabajo de Alicante acerca de la designación de dos alumnos como representantes de los escolares en el Claustro con voz y voto en las reuniones de este.

Los ministros visitan las obras de enlace ferroviario

Madrid.—En varios coches de la presidencia del Consejo los ministros se trasladaron al paseo del Prado con objeto de visitar las obras de enlace ferroviario.

Los ministros penetraron por el puzo que queda abierto frente al Museo de Pinturas y salieron por el de la Plaza de la Cibola.

Después en automóviles marcharon a la C. stellena penetrando por el túnel que hay frente a la calle del marqués de Riscal y regresando después a la Presidencia del Consejo.

El Consejo de ministros

Madrid.—A las doce y diez minutos de la mañana se reunió el Consejo de ministros. La reunión duró hasta las doce y treinta minutos de la tarde.

A la salida el ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que había acudido a la Presidencia del Consejo el presidente de la Comisión de Agricultura señor Feod para someter a estudio del Gobierno las enmiendas y votos particulares presentados al artículo 17 de la ley de arrendamientos rústicos.

El Gobierno ha estudiado diebas enmiendas y votos y acordado mantener el primitivo dictamen con alguna modificación.

La nota oficial

Después el señor Domingo facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial:

Presidencia.—Decreto solarando el que establece el procedimiento

para la elección de vocales del Tribunal de Garantías constitucionales Guerra.—Decreto reformando el artículo de la antigua ordenanza. Expediente de obras en el cuartel de Infantería de Cádiz.

Instrucción pública.—Decreto sobre creación de varios centros de enseñanza, Institutos elementales de segunda enseñanza y Colegios de segunda enseñanza.

Decreto declarando incorporado a la enseñanza del Estado el segundo grado elemental de la Academia de Música de Sevilla que esta organizada por la Sociedad «Amigos del Arte» y que en lo sucesivo se denominará Conservatorio de Sevilla.

Expediente sobre ampliación de obras en el grupo escolar «El Invario Benot» en Madrid.

Expediente aprobando el proyecto de construcción en Mondragón (Guipúzcoa) de un grupo escolar de niños y niñas.

Autorizando la construcción en Tarragona de un edificio para Escuela Normal.

Jubilando al catedrático de Lengua francesa del Instituto nacional de segunda enseñanza de Ciudad Real don Ramón Álvarez Martín.

EL SEÑOR D. Enrique Muñoz Montero Oficial de esta Universidad Ha fallecido en el día de ayer HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P. Su director espiritual el Reverendo Padre Antonio de la Concepción; su afilida esposa, doña Rosario Molina Anillo; sus hijos, don Enrique, don Emilio y doña Rosario; madre política, doña Josefa Lillo Cabrera; hermanos políticos y demás familia; Al comunicar a sus amistades tan irreparable pérdida, le suplicamos lo tengan presente en sus oraciones y la asistencia al entierro, que tendrá lugar, hoy 26, desde la iglesia de San Juan Bautista, a las cuatro y media de la tarde, por lo que recibirá especial favor. Murcia 26 de agosto 1933. Casa mortuoria: Calle de San José n.º 11. No se invita particularmente.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS? SERVETINAL GUMMÁ Una carta interesante de los Estados Unidos de Norteamérica Don MIGUEL SANCHEZ, de 59 años de edad, residente en SACRAMENTO (Estados Unidos), 114, J. SREET, nos remite la interesante carta, a cuyo texto que copiamos, esperamos prestarán nuestros lectores un poco de atención. Señor don A. Gummá.—BARCELONA. Estimado señor: He sufrido del estómago por espacio de 11 años; actualmente, y gracias a su maravilloso producto, me encuentro totalmente restablecido, por cuyo motivo le escribo la presente carta, con el único objeto de manifestarle que mi agradecimiento hacia usted no tiene límites. Tengo 59 años de edad y he recorrido Cuba, Panamá y Colombia y actualmente resido en Sacramento. Empecé a resentirme del estómago cierto día que estaba apacentando un rebaño de ovejas y tenía por compañero un austriaco, el cual era encargado de la cocina. Sus arreglos culinarios tenían un sabor muy agradable, y yo, por mi parte, los comía con gusto, hasta que por fin un día empecé a vomitar y cuyos vómitos me duraron seis días consecutivos, siempre a la misma hora, es decir, poco después de comer. Sospeché que mi compañero pondría algo malo en la comida y efectivamente mis sospechas tuvieron confirmación. Mi enfermedad era una úlcera, según diagnóstico de un doctor español residente en San Francisco de California, que goza de fama entre la colonia española e italiana. En su consecuencia, empecé a usar su producto SERVETINAL, cuya fama, por sus sorprendentes resultados, ha llegado hasta los Estados Unidos con tanto acierto, que actualmente puedo considerarme completamente curado y vivir feliz, habiendo gastado únicamente 10 dólares. Repitiendo mi agradecimiento sincero, atentamente le saluda su afmo. s. s. q. e. s. m., Firmado: MIGUEL SANCHEZ P. D. Queda usted autorizado para la publicación de esta carta en la Prensa. Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado PRECIO: 5'80 Ptas. (timbre 0'30 incluidos) en Centros de Especificos y Farmacias y en Murcia. Farmacia Gamir, Mariano Benlliure 3.—B. Gorostegui, Mercado 72. José Rubió, Mercado 2 y 3. Valencia

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 26 de Agosto de 1933.—Sábado.—San Ceferino, papa y mártir.—San Alejandro.—San Segundo.—San Victorio.—San Victoriano.—San Adrián.—San Víctor.—Santa Roseta, virgen.—Santa Benedictina.—Nra. Sra. del Alumbra-

HORARIO DE TRENES EN LA ESTACION DE MURCIA

Table with columns: N.º del tren, Designación, Clases, Procedencia, Destino, Llegada, Parada, Salida. Lists train schedules for various routes like Mercancías-Vijos, Mensajero, Correo exprés, etc.

La Misa y oficio divino de Santa María, con rito simple y color blanco. Mes de Agosto.—Este mes consta de 31 días. Misa consagrada a San José y a la Asunción de la Virgen.

Llamadas de interés

- (1) Solo lleva viajeros en el trayecto Chinchilla-Alquerías. (2) Viajeros para Alicante desde Almería al tren 954 en Alquerías. Salida 9.55. Llega Alicante 12.30. (3) Solo lleva viajeros en el trayecto Murcia-Chinchilla.

En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Coanventual, horas menores. Prima, Tercia, Misa cantada, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro. Vísperas y Completas, Maitines y Landas.

Los pantanos

Régimen de embalses del día 24 de agosto de 1933. Pantano del Talave: Embalse, 35 076.730 metros cúbicos; desagüe, 275 000 metros cúbicos. Pantano de Quipasa: Embalse, 19 628.802 metros cúbicos; desagüe, 6 000 metros cúbicos.

Las campañas de 'He-aido'

En favor de los cubanos re-sidentes en España

Madrid.—El periódico 'Heraldo de Madrid', bajo los epígrafes 'Los re-fugiados cubanos que están entre nosotros', publica un llamamiento a la repatriación de los perseguidos por Machado, pidiendo un llamamiento a los españoles y a las autoridades sobre la situación en que se encuentran los elementos liberales que fueron perseguidos por Machado, y que se hallan entre nosotros.

El día en Barcelona

Barcelona.—Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 100, párrafo cuarto de la ley de vagos, han sido enviados a la Comisaría de pobres al juzgado correspondiente siete individuos los cuales han sido detenidos varias veces. A estos se les aplicará la ley de vagos. Un Consejo de Guerra. Esta mañana ha dado comienzo un Consejo de Guerra seguido contra Sersapio García por el delito de poner pesquines excitando a los soldados a la rebelión.

Protectora de los pobres

Número premiado ayer

5

El centinela hizo un disparo al aire, acudiendo las tropas las que lograron detenerlos, pero más tarde fueron puestos en libertad por no resultar cargos contra ellos. Ucos días después, la policía detuvo al procesado al que se le encontraron dos paquines iguales a los que fueron hallados en los muertos del cuartel.

Ejercicios de aspirantes a policías

El ejercicio consistió en la proyección de una película en la cual se representaba la comisión de un robo, por un grupo de policías falsos el cual sostenía después un tiroteo con otro grupo de policías auténticos. El ejercicio consistió en hacer un relato de la película proyectada, para descubrir a los verdaderos autores del robo.

Los obreros textiles de Sabadell

El gobernador civil de Barcelona, el recibir a los periodistas a los dieciséis que había tenido noticias de que los obreros textiles de aquella población habían realizado desórdenes. Agregó que para evitarlos debía enviar fuerzas de la Guardia civil, confiando en que lograría que no se repetirán.

mentos que integran la Comisión de traspaso de servicios a la Generalidad para adoptar acuerdos. Se convino en que los primeros servicios se traspasan en el próximo mes de septiembre y los de seguridad y vigilancia pasan a la Generalidad en noviembre de este año.

Accidente ferroviario

En la estación de Aguilas del Campo chocan dos trenes, resultando un niño muerto. Palencia.—En Aguilas del Campo el tren de pasajeros de Santander chocó violentamente con un mercancías que se encontraba en una vía muerta.

Mosconi ha estado a punto de caer a un abismo

London.—Un periódico de Daresbury cuenta de un suceso que ha podido estar la vida a Mussolini de no haber sido por la ligereza con que el 'dico' evitó el peligro. Des el periódico que Mussolini regresaba de presenciar unas maniobras. Al tomar el vehículo una curva muy pronunciada, el coche derrapó precipitándose en un abismo de gran profundidad.

EXTRANJERO

En La Habana reina absoluta tranquilidad

La Habana.—En las calles reina una gran alegría. Los establecimientos que durante muchos meses tenían cerradas las puertas han vuelto a abrir proporcionando a la población un aspecto de alegría del que carecía desde hace mucho tiempo. La tranquilidad en toda la isla es absoluta. Huelzo de un cadáver. Habana.—Las organizaciones secretas A B C han encontrado un cadáver en la fortaleza donde fueron hallados otros.

EL LIBERAL puede adquirirse diariamente, en

- LORCA. Canalejas, 52. MADRID. Kioscos Puerta del Sol y calle de Alcalá. ALICANTE. Casa de la Prensa. San Fernando, 32. CARTAGENA, en el Kiosco Victoria, en las Puertas de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente al Café Excelsior. ALBACETE. Kiosco Morer. Paseo de Alfonso XII. VALENCIA. Kiosco Río de la Plata, calle Barcas, 5.

Administración EL LIBERAL TEEFONO 1606

Herniados

AHOR QUE PODEIS DEBEIS CURAROS: Reti plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños son los del conocido ortopédico SR. TORRENT, sin trabas ni tirantes onerosos, no pesan ni abultan amoldándose como un guante. Son una maravilla que en la más pequeña hernia se transforman rápidamente en un guante que cubre vuestra salud desahogada de muchos años de sufrimiento. Todo es palmaria y para propiamente a curaros para siempre con vuestros dolencias visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT que gustosamente atenderá gratis a cuantos se lo presenten en MURCIA y en el HOTEL AMAT únicamente el próximo MIÉRCOLES día 30 del corriente en ALICANTE el día 29 en el HOTEL MIRAMAR, en CARTAGENA el día 31 en el HOTEL FRANCIA Y PARIS y en ALBACETE el día 1º de septiembre en el HOTEL CENTRAL.—ESPECIALIDAD en fajas medicinales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en BARCELONA: UNION, 13.—CASA TORRENT.

Garage Americano TALLER DE REPARACIONES DE AUTOMOVILES (Especialidad Chevrolet y G.M.C.) Lavadero, engrase, carga de baterías, etc.—Trabajo esmerado, economía y prontitud.—Acoquia, 10, Murcia. Tel. 1653

SUSCRIBASE A EL LIBERAL 2 pesetas al mes

Garage Segovia RONDA DE GARAY (frente a la Plaza de Toros) Con puerta amplísima y gran nave.—Cabinas con agua, 20 pesetas mensuales; sin agua, 15.—Baños lavados de coches.—Estación de engrase a presión.—Compresor de aire.—Estación de coches por meses, 15 pesetas. Servicio permanente. Teléfono 1145, MURCIA

PASTOS Vendido mil fanegas de la finca Alcañal, en término de Molina de Segura. Véndese igualmente Guis y Garrofas. Para tratar en la misma finca señor Ibarraondo. A'pargatas como celdos. Pago Contado Ofertas al núm. 6885 Publicitas, S. A. Apartado, 123, Valencia.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras 30 céntimos. Cada palabra más 5 céntimos. VARIOS Gabinetes se vuelven 20 pesetas. Riquelme, 16, Sastretería. Se han encontrado dos hornos en Zarache, camino de Murcia. El que acredite ser su dueño en casa de Pedraza, se lo entregarán. Toda la correspondencia por correo en 22. Luzman debe dirigirse al apartado 64, para que se recibirá con mayor rapidez.

FOLLETIN DE 'EL LIBERAL' (168)

La Agonía de un Déspota

(Últimos días de Felipe II)

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

(IMPRESIÓN AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.)

Apartado de Correos, núm. 3.—Carabanchel Bajo (Madrid)

podía encomendarlos el rey a personas como vos. La confianza de su majestad me honraba mucho; pero tenía también graves inconvenientes, porque más de una vez, para cumplir mis deberes, me vi obligado a hacer lo que perjudicaba o desagradaba a alguna persona, y de esto resultó que yo no era más que el instrumento de la voluntad de Felipe II, y que, por consiguiente, la responsabilidad no era mía. Así queda explicada mi repentina desaparición, pues no quise permanecer en la corte, porque mi vida estuvo en peligro desde el momento en que murió el gran rey.

—Lo sé. —¡Que lo sabéis! —Y no debe sorprenderos, pues no solamente os conozco demasiado bien, sino que también conozco muchos secretos. —Tenéis fama de astuto. —Tal vez la merezco. —Hebéis dicho que a mí me interesa tanto como a vos el asunto de que queréis tratar. —Exactamente, y como tengo la seguridad de no equivocarme, no he vacilado para venir a ofreceros mi ayuda a cambio de la vuestra. El señor de Ramales fijó una mirada escudriñadora en el hidalgo. Este continuaba sonriendo con perfecta tranquilidad. Se tomó la libertad de sentarse sin que le hiciesen ningún ofensimiento, lo cual era una falta de respeto al gran señor. —Explicadme—dijo el caballero después de algunos minutos.—Debéis recordar los escándalos que dió un capitán llamado Darjal de Salvatierra, a quien se unieron otras personas, y entre ellas, y con asombro de todo el mundo, el señor Baltasar de Cardona. —Y un manco misterioso que fué jefe del rey. —Incomprensible fué también el término de aquella lucha. —Un misterio, ya lo he dicho. —Ya os daré explicaciones para que vuestra curiosidad quede satisfecha, y para que los atacados os sirvan de gobierno. —¿Qué ha sido de aquellos hombres? —En Madrid están desde hace muy pocos días uno de ellos y el criado, que también

se hizo célebre, y los demás han de venir pronto. —No me interesan es a hombres. —Os estuvo gravemente herido por uno de ellos, sufrí más de una herida de todos, y la vida salvé por casualidad. Tales cosas hicieron conmigo, que los odió y los perseguí, no solamente para cumplir las órdenes del monarca, sino para vengarme, y a medida que pare el tiempo es más reconcentrado mi odio y más ardiente mi sed de venganza. —Entiendo. —Si; esto debéis comprenderlo muy bien, pues a vos os sucede lo mismo. —Señor hidalgo... —Perdonad; pero como nadie nos escuchaba, debemos hablar con franqueza. Lo que osabo de decir no os ofende, pues el odio, cuando está justificado, no es una deshonra. —Continuad, pues aun no adviuo lo que os proponéis. —Cuando agonizaba Felipe II se cometió un crimen de que fué víctima vuestro noble hermano. —¡Oh!... —Todo el mundo sabe quién fué el asesino. —Don Guillén de Castro. —La justicia lo buscó, pero en casos tales la justicia es siempre torpe, y además había la circunstancia de que el severo don Fernando de Montalbán no estaba completamente convencido de que don Guillén de Castro hubiera cometido el crimen. —¿Cómo sabéis eso? —Vuelvo a recordaros que conozco muchos secretos. —Es verdad. —El asesino consiguió salir de España

protégido por dos personajes que ya no existen. —Don Pedro de Bastamante. —Y particularmente por don Andrés de Guzmán, padre de vuestra esposa. —Si, creía que don Guillén era inocente. —Ha pasado el tiempo sin que nadie sepiera dónde se encontraba don Guillén, y entre tanto la hija de don Pedro moraba entre los muros de Santo Domingo el Real. —¿Sabía tanto como yo. —Mucho más. —Os equivocáis. —Os lo probaré muy pronto. Ya no era posible que con indiferencia escuchase don Juan, sino que por el contrario miró asombrado a Munilla, y le dijo: —¿Para qué me habéis de don Guillén de Castro? —Para daros la noticia de su regreso a España, y otras que os interesan mucho. —No ignoro que en Madrid se encuentra el asesino. —¡Que no lo ignoráis!... —Lo sé desde hace tres días. —¿Y no habéis averiguado más? —Que se introducía en la huerta de Santo Domingo. —¿Dónde yo lo he visto entrar más de una vez. —¡Que lo habéis visto! —Sí. —¿Y por qué no habéis dado aviso a la justicia? —Por la sencilla razón de que no me importaba que libre estuviera don Guillén, y yo no acostumbré a meterme en lo que no me interesa. —Se trataba de un criminal...

—Hay muchos que están impunes, y yo no soy alcalde ni alguacil, ni cosa que se le parezca. ¿Acaso me pagan para que yo persiga delincuentes? —No, pero vuestra deber... —Caballero, mi deber consiste en hacer lo que me conviene. Hace pocos días era don Guillén para mí el hombre más indiferente del mundo, pero las circunstancias han cambiado, y ahora sí me interesa que sea indifere, porque me estorba, y lo perseguiré con tanta entera como vos. Una mirada de asombro fijó el señor de Ramales en el hidalgo. Este añadió con la misma calma: —Si yo no valiese mucho para esta clase de intriga, no se hubiera servido de mí Felipe II. —Tenéis razón. —De esto debéis deducir que mi auxilio es de gran importancia, y como vos lo reconocéis así, he venido con la seguridad de que los entenderemos. —Aun no comprendo bien. —Vos odiáis al asesino de vuestra hermano. —Con toda mi simn. —Juráis estar vengado al desdichado don Felipe... —Y cumpliré mi juramento—dijo arrebatadamente don Juan. —Ye, con razón o sin ella, odio al señor Baltasar de Cardona, al capitán Salvatierra, a don Juan de Montalvo, el que fué su pupilo y jefe del rey, a otro hidalgo que se llama Mateo Caravaca, y al que llegó a ser criado de todos ellos, o más bien confidente y amigo, y tampoco los he perdonado, y a toda costa quiero ocuparme y hacerles su...

Table with weather data: Máxima a la sombra (29.1), Mínima (19.5), Evaporación en milímetros (6), Lluvia en milímetros (0).

Table with phone numbers: DIRECCIÓN (1130), REDACCIÓN (1824), ADMINISTRACIÓN (1806)

Las sesiones de Cortes

Las censuras por la ausencia de los diputados de la mayoría, producen una intervención del jefe del Gobierno

Conferencias telefónicas. Varias horas.

Madrid.—A las cuatro y diez de la tarde da comienzo la sesión bajo la presidencia de Botella.

Ruegos y preguntas

Se pasa a ruegos y preguntas. González Sicilia se ocupa del problema de los cultivos en las islas del Guadalquivir.

Intervienen Fernández Castillejos y Casas para adherirse a las manifestaciones del orador anterior.

Los contesta el ministro de Agricultura, que reconoce la importancia y gravedad del problema.

López Varela se ocupa de asuntos de la provincia de P. Nevada.

Intervienen varios diputados más, a los que contesta el ministro del Trabajo.

Ahora pide al ministro de Hacienda que explique a la Cámara lo ocurrido con motivo de la valoración de los servicios traspasados a la Generalidad de Cataluña.

Le contesta el ministro de Hacienda, quien da amplias explicaciones de lo sucedido, y expone las dificultades que se han ido presentando, mostrándonos convencido de que todas se resolverán.

Ahora dice que se va a dar de más a los catalanes con perjuicio del resto de los españoles.

Casanueva y otros diputados se ocupan de diferentes asuntos provinciales.

El proyecto de arrendamiento rúsicos

Se pasa a la discusión del dictamen en el proyecto de ley sobre arrendamientos de fincas rústicas.

Al ponerse a votación el artículo 15 y las enmiendas presentadas al mismo, interviene en Guerra del Río y Royo Villanova, que en sus discursos pedía la presencia de diputados para la aprobación de esas enmiendas.

Guerra del Río acusará la falta de los diputados de la mayoría en la Cámara cuando se está discutiendo un asunto de la importancia del que es debate.

Discursos de Azña

Le contesta el presidente del Gobierno, el cual dice que hace tiempo que quería hablar sobre este particular, y que si antes no lo había hecho porque no parecieran sus palabras esperanzas e importantes, ahora va a hacerlo, ya que el señor Guerra del Río le ha dado motivo para ello.

Ahora que en este asunto hay dos cuestiones completamente distintas, aunque igualmente importantes.

Una de ellas es la falta de diputados para el «governo». La otra, la marcha de la discusión de este proyecto.

Sigue diciendo que el Gobierno había que al proseguir las tareas parlamentarias violentaba las costumbres del Parlamento, pero que lo hizo así convenido de que no se debía llegar a las vacaciones hasta que no estuviera lo suficientemente adelantada la obra de la República.

Por otra parte, todos tenemos el deber de asistir a las sesiones para la aprobación de los proyectos que en la misma se someten a discusión.

¿Es que este convencimiento del Gobierno no lo han aceptado igualmente los diputados? Cero que si así fuera no se perdería el tiempo del trabajo entusiasmado y ha llegado la hora de decirnos ¿quién es el responsable de esta situación? ¿quién es el responsable de esta situación? ¿quién es el responsable de esta situación?

¿Por qué no se le quiere apoyar en el Parlamento? El Gobierno no cree que sea ninguna de estas cosas, por cuanto tampoco se puede obligar a los diputados de la mayoría a la mayoría a la asistencia continuada en una sesión en la que las discusiones son estériles. (Guerra del Río y los agrarios protestan).

El presidente del Gobierno: Sin embargo, ante este estado de cosas, el Gobierno tiene interés en decir a la Cámara que en actuación de ella depende, y que prefiero ser derrotado en una votación a una ausencia que puede ser tomada como censura. Sobre eso, la mayoría decidirá.

Una vez. Naturalmente.

Azná: El Gobierno entrega toda su actuación a los ciudadanos, para que éstos resuelvan sobre ella. Que todas cumplan con su deber.

Sobre la segunda cuestión, también tengo que hablar. No se puede pedir asistencia ante una estructura como la que realizan los ministros. (Protestas en los radiotelefonos.)

Azná: No me he referido a ningún grupo en concreto, pero no creo que se pueda negar la obstrucción. Botella: Lo que pasa es que falta la mayoría.

Azná sigue diciendo que no es el señor Royo Villanova al que corresponde calificar la urgencia del dictamen que se discute. El proyecto se presentó a la Cámara a mediados de abril, y a fines de agosto aún se está en la discusión de su artículo 15. No creo que se pueda decir que se lleva con precipitación, y mucho menos después de haber convenido todos en la necesidad de que está aprobado antes del otoño.

Nosotros estamos dispuestos a llegar en nuestra transigencia hasta donde sea posible, pero no se puede admitir que porque un grupo no esté conforme se dedique a presentar cien enmiendas a cada artículo.

Un incidente: Botella le interrumpe. Lucio Martínez contesta a Botella algo que éste considera como una infamia. Botella dice después: Callar porque la culpa de todo lo que pasa la tienen vosotros, que aquí habéis y proceded de una manera, y luego seáis a la hora de recomenzar la revolución acobardados.

Se agrava el infortunio con otras manifestaciones de ambos diputados, y el Presidente de la Cámara les ruega que no rebajen el todo del Parlamento.

Botella: Es que ya es demasiado aguantar. El presidente del Gobierno contesta a Botella su discurso.

Dice que el ejemplo con un deber de conciencia al averiguar que no se puede decir que el Gobierno ha fracasado por una obstrucción. Si la mayoría procediera en forma para terminar con esto, se diría que era un caso de despotismo.

Avril Mendizábal: Ahora no podría hacer eso la mayoría.

Interviene Casanueva, quien rechaza las acusaciones hechas por el presidente del Gobierno a los agrarios.

Dice que ellos siempre han estado en el mayor número posible. Rechaza la estimación de las disposiciones presentadas por Azña.

Recuerda que ellos aconsejaron la obstrucción, y que al proponer el Gobierno una fórmula de arrendamiento los primeros en avenirse a ella, sus condiciones. Se luego a la formación, y a poco los socialistas se mostraron intrasiguentes, y se armó una gran tormenta.

De la obstrucción actual, afirma, no tenemos la culpa los agrarios, ni tiene Martínez.

Intervención de Guerra del Río: Habla después Guerra del Río.

Este día que el ejemplo con un deber a retirarse del salón para no votar las cosas, porque está convencido de que el Gobierno es muy malo, y que el deber de los diputados es obstrucción su actuación por todos los medios.

Termina diciendo que a su juicio no sólo el Gobierno, si no también el Parlamento, están fracasados.

Las votaciones: Se somete a votación el voto particular, el cual es rechazado por 91 votos contra 18.

Después se vota el artículo 15, y la votación no arroja más que 92 votos.

Termina la sesión

El presidente de la Cámara propone la discusión del artículo 16. Casanueva se opone a ello por entender que está relacionado con otros artículos que aún no han sido discutidos o aprobados.

En vista de ello se suspende el debate. Se señala el orden del día para la sesión del martes, y a las siete de la tarde se levanta la sesión.

Basteiro da por terminadas las labores de la semana parlamentaria.

Notas parlamentarias

La reunión de la Comisión de Agricultura. Esta mañana se reunió en una de las sesiones del Congreso la Comisión de Agricultura bajo la presidencia de señor Basteiro, y después de la llegada de este de la Presidencia del Consejo de Ministros.

El grupo vitivinícola. Se reunió también en el Congreso esta mañana el grupo vitivinícola.

A la salida el señor Mantea dijo a los periodistas que se habían ocupado de las denuncias formuladas por los vitiadores de Berganza (Bidaiz), con motivo de los robos que se vienen cometiendo como en el año anterior.

También se acordó que el grupo realice gestiones cerca del Ministerio de Estado sobre la exportación a los Estados Unidos y otros países de los vinos españoles.

Sobre una entrevista

Acercos de la entrevista que anoche sostuvieron el presidente del Consejo y el presidente de las Cortes se vienen haciendo comentarios en los círculos políticos, estando de acuerdo los comentaristas en manifestar que la entrevista tiene trascendencia en relación con la vida parlamentaria.

Sobre esta entrevista hemos interrogado al señor Basteiro quien nos ha manifestado con la amabilidad en el característico:

—Desde luego, dije anoche que había hablado con el presidente del Consejo sobre la situación creada al Parlamento por la falta de los diputados.

—¿Cree usted que se emplearán medios por el Gobierno para corregirlo?

El presidente de las Cortes dijo que no podía contestar a esta pregunta porque podría interpretarse se por los diputados de la oposición como una coacción.

—Pero el Gobierno adoptará medidas.

—No sé. Creo que sí, pero insistió en que eso no puedo optar.

Increpaciones al Gobierno

Al levantar Basteiro la sesión, los radicales, los agrarios, Botella y Albero Montoya, puestos en pie en sus escaños, dirigieron diversas increpaciones al Gobierno, entre ellas la siguiente:

—«Cuando no se tienen votos, se dimite y se disuelve el Parlamento»!

Los diputados siguieron en sus gritos, y tardaron unos minutos en abandonar el salón.

Comentarios en los pañuelos

Al terminar la sesión, bastantes diputados se quedaron por los pañuelos haciendo comentarios sobre lo ocurrido en la misma.

Los diputados de la mayoría decían que era intolerable la situación en que se habían colocado las oposiciones con su obstrucción.

quien se refirió al resultado de su intervención ya que gracias a ella el presidente del Gobierno ha reconocido la falta de asistencia por parte de la mayoría.

Entiendo que se debe defender el derecho de las minorías a obstruir la labor del Gobierno, como un instrumento para oponerse a la fuerza de la mayoría cuando no se está conforme con la manera de emplearla.

Hace el recuento de las dos votaciones efectuadas el día anterior, para demostrar que en ellas las fuerzas de los socialistas estuvieron por encima de las demás fuerzas republicanas.

Por consiguiente, yo entiendo que el señor Martínez (G) hace muy bien en oponerse a todo lo que quiere, ya que se ha dado cuenta que no es el Gobierno, si no a él, al que assiste la verdadera mayoría.

Esta es la única conclusión que se desprende de todo lo dicho por Azña.

Intervención de Basteiro

También interviene Basteiro. Este día que el ejemplo con un deber a retirarse del salón para no votar las cosas, porque está convencido de que el Gobierno es muy malo, y que el deber de los diputados es obstrucción su actuación por todos los medios.

Termina diciendo que a su juicio no sólo el Gobierno, si no también el Parlamento, están fracasados.

Las votaciones: Se somete a votación el voto particular, el cual es rechazado por 91 votos contra 18.

Después se vota el artículo 15, y la votación no arroja más que 92 votos.

Termina la sesión

El presidente de la Cámara propone la discusión del artículo 16. Casanueva se opone a ello por entender que está relacionado con otros artículos que aún no han sido discutidos o aprobados.

En vista de ello se suspende el debate. Se señala el orden del día para la sesión del martes, y a las siete de la tarde se levanta la sesión.

Basteiro da por terminadas las labores de la semana parlamentaria.

Notas parlamentarias

La reunión de la Comisión de Agricultura. Esta mañana se reunió en una de las sesiones del Congreso la Comisión de Agricultura bajo la presidencia de señor Basteiro, y después de la llegada de este de la Presidencia del Consejo de Ministros.

El grupo vitivinícola. Se reunió también en el Congreso esta mañana el grupo vitivinícola.

A la salida el señor Mantea dijo a los periodistas que se habían ocupado de las denuncias formuladas por los vitiadores de Berganza (Bidaiz), con motivo de los robos que se vienen cometiendo como en el año anterior.

También se acordó que el grupo realice gestiones cerca del Ministerio de Estado sobre la exportación a los Estados Unidos y otros países de los vinos españoles.

Sobre una entrevista

Acercos de la entrevista que anoche sostuvieron el presidente del Consejo y el presidente de las Cortes se vienen haciendo comentarios en los círculos políticos, estando de acuerdo los comentaristas en manifestar que la entrevista tiene trascendencia en relación con la vida parlamentaria.

Sobre esta entrevista hemos interrogado al señor Basteiro quien nos ha manifestado con la amabilidad en el característico:

—Desde luego, dije anoche que había hablado con el presidente del Consejo sobre la situación creada al Parlamento por la falta de los diputados.

—¿Cree usted que se emplearán medios por el Gobierno para corregirlo?

El presidente de las Cortes dijo que no podía contestar a esta pregunta porque podría interpretarse se por los diputados de la oposición como una coacción.

—Pero el Gobierno adoptará medidas.

—No sé. Creo que sí, pero insistió en que eso no puedo optar.

Increpaciones al Gobierno

Al levantar Basteiro la sesión, los radicales, los agrarios, Botella y Albero Montoya, puestos en pie en sus escaños, dirigieron diversas increpaciones al Gobierno, entre ellas la siguiente:

—«Cuando no se tienen votos, se dimite y se disuelve el Parlamento»!

Los diputados siguieron en sus gritos, y tardaron unos minutos en abandonar el salón.

Comentarios en los pañuelos

Al terminar la sesión, bastantes diputados se quedaron por los pañuelos haciendo comentarios sobre lo ocurrido en la misma.

Los diputados de la mayoría decían que era intolerable la situación en que se habían colocado las oposiciones con su obstrucción.

El señor Casanueva, agrario, abandonó la reunión antes de que esta terminara manifestando a los periodistas que el Gobierno socialista integró el dictamen sobre el artículo dieciséis y que por lo tanto los diputados agrarios seguían en la obstrucción.

En la reunión continuaron los demás vocales, incluso los radicales.

A las dos de la tarde terminó la reunión.

A la salida el señor Feced manifestó a los periodistas que había acudido a la Presidencia del Consejo para someter al Gobierno las enmiendas y votos particulares sometidos al dictamen.

Después de estudiarlos el Gobierno le envió recado diciendo que mantenía el primitivo dictamen con una modificación que es la relativa a la valoración de las rentas de aquellas fincas que no hayan sufrido aumento de valor desde el año 1913.

Añadió el señor Feced que se habían rechazado varios votos particulares de los señores Casanueva, Guerra del Río, Mendizábal y Azñar y varias enmiendas de los señores Pi, Ordinas y Basteiro.

Los periodistas preguntaron después al señor Feced su impresión y esta permaneció callado. Insistieron y el señor Feced, les dijo:

—Lo que yo pienso no se puede decir.

—¿Se trata de que habrá cerrazón?

El señor Feced volvió a callar sin dar una contestación y los periodistas insistieron:

—¿Quien calla otorga.

Etonces el señor Feced, les dijo:

—Es posible que el Gobierno viendo salir de una mayoría tan compacta trate de hacer una demostración de sus fuerzas.

Lo que dicen los radicales. Hablamos con un elemento radical miembro de la Comisión de Agricultura quien nos dijo que la posición de su minoría será normal, sin apoyar la oposición de los agrarios.

Terminó diciéndonos que la actitud del Gobierno es incomprensible no acordándose cual será su finalidad.

Dicen los agrarios

El diputado agrario señor Casanueva dijo a los periodistas que se reunió con su minoría, aprobándose noventa enmiendas al artículo 16, otras noventa al dieciséis y otras noventa al diecisiete.

Añadió que se habían presentado siete votos particulares al artículo dieciséis y otros varios al diecisiete.

El grupo vitivinícola

Se reunió también en el Congreso esta mañana el grupo vitivinícola.

A la salida el señor Mantea dijo a los periodistas que se habían ocupado de las denuncias formuladas por los vitiadores de Berganza (Bidaiz), con motivo de los robos que se vienen cometiendo como en el año anterior.

También se acordó que el grupo realice gestiones cerca del Ministerio de Estado sobre la exportación a los Estados Unidos y otros países de los vinos españoles.

Sobre una entrevista

Acercos de la entrevista que anoche sostuvieron el presidente del Consejo y el presidente de las Cortes se vienen haciendo comentarios en los círculos políticos, estando de acuerdo los comentaristas en manifestar que la entrevista tiene trascendencia en relación con la vida parlamentaria.

Sobre esta entrevista hemos interrogado al señor Basteiro quien nos ha manifestado con la amabilidad en el característico:

—Desde luego, dije anoche que había hablado con el presidente del Consejo sobre la situación creada al Parlamento por la falta de los diputados.

—¿Cree usted que se emplearán medios por el Gobierno para corregirlo?

El presidente de las Cortes dijo que no podía contestar a esta pregunta porque podría interpretarse se por los diputados de la oposición como una coacción.

—Pero el Gobierno adoptará medidas.

—No sé. Creo que sí, pero insistió en que eso no puedo optar.

Increpaciones al Gobierno

Al levantar Basteiro la sesión, los radicales, los agrarios, Botella y Albero Montoya, puestos en pie en sus escaños, dirigieron diversas increpaciones al Gobierno, entre ellas la siguiente:

—«Cuando no se tienen votos, se dimite y se disuelve el Parlamento»!

Los diputados siguieron en sus gritos, y tardaron unos minutos en abandonar el salón.

Comentarios en los pañuelos

Al terminar la sesión, bastantes diputados se quedaron por los pañuelos haciendo comentarios sobre lo ocurrido en la misma.

Los diputados de la mayoría decían que era intolerable la situación en que se habían colocado las oposiciones con su obstrucción.

Algunos se mostraban partidarios de ir a la celebración de sesiones permanentes, o a la rápida modificación del reglamento.

Gomez dijo que lo que no se podía tolerar era que se combatiera una ley porque ataca a los fundamentos del socialismo rural, porque antes, los propietarios al arrendar sus tierras sabían que contaban con los votos de sus colonos y los de los hombres que trabajaban en ellas.

Acuerdos de Acción Republicana

Esta tarde se reunió en el Congreso el consejo del partido de Acción Republicana para cambiar impresiones sobre la designación de vocales para el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Los reunidos convinieron en apoyar a todos los candidatos que presenten los partidos republicanos que apoyen el régimen, aunque no pertenecieran a Acción Republicana.

Comentarios a la ley de Arrendamientos

Esta tarde, en el Congreso, algunos diputados comentaban sobre si en la sesión del martes habría o no número suficiente de diputados para probar los artículos, pendientes de votación, de la ley de Arrendamientos de fincas rústicas.

Los diputados decían que esta ley debe tener el carácter izquierdista que reclama la opinión pública.

No hemos debido transigir nada respecto a las pretensiones de las derechas, porque es tanto como desvirtuar la verdadera tendencia izquierdista de esta ley.

Si por esta razón cayera el Gobierno, mucho mejor.

Por su parte, la minoría agraria parece que si los diputados insisten en este criterio, intensificará de nuevo la obstrucción.

El conflicto del Chaco

Buenos Aires.—UJ comunicó el tal recibido de Anunciación de cuenta de que se han reanudado las hostilidades en el sector del Chaco desde Gondra hasta Herrera.

Los paraguayos han rechazado a los bolivianos, a los que ha causado numerosos bajas y destrucción de tanques.

El conflicto de Andorra

Perpignan.—Ante los abusos de la administración de Andorra, los cooperantes, el presidente de la República francesa y el obispo de Seo de Urgel, de común acuerdo, acordaron la celebración de nuevas elecciones el día 31 del corriente, por medio del sufragio universal y con nuevo censo, haciendo públicas las sesiones y decisiones del Consejo de los Valles.

Se lleva con gran actividad la preparación de las listas electorales.

La asamblea de Andorra la Vieja se ha adherido casi por unanimidad a esos deseos.

Los miembros del Tribunal de Corps que habían sido destituidos, han decidido abandonar su actitud de oposición a la orden y pasar a sus cargos.

Mientras se sigue nuevo tribunal, el consejo mayor de Cerdeña, que es el que goza de preeminencia, y el de Andorra la Vieja, realizará las funciones administrativas.

La tranquilidad es absoluta. La publicación de los libros que ha sido enviado para mantener el orden, la mayoría de los cuales es el catalán.

Por llevar contrabando de opio

Southampton.—A bordo del transatlántico «President Harding» ha sido detenido el rubio español Gumersindo Gandarilla, al que se le ocuparon seis kilos de opio.

Hotel incendiado en Budapest

En Bruja.—En Bruja, un incendio destruyó ayer mañana un hotel de diez pisos.

Los huéspedes que lo ocupaban consiguieron salvarse, al bien al girones, sufrió quemaduras, sin da grave el estado de varios de ellos.

La escena y la pantalla

Murcia Park. Con la espléndida zarzuela «Luís Parnada», hizo ayer su presentación en el teatro de esta zarzuela en la que figura el barítono Pablo Herrero.

Este respondió plenamente a la fama de que venía precedido por sus recientes actuaciones en Madrid y provincias y todas sus intervenciones las tuvo que bisar, y algunas las cantó por tres veces.

Las demás principales partes de la Compañía causaron así mismo una impresión excelente, y su actuación fué también muy celebrada.

En conjunto, la Compañía gustó y cabe esperar que su breve estancia resulte tan rápida como provechosa.

La orquesta bien en conjunto, aunque registrara algunos fallos.

ULTIMA HORA

El conflicto del Chaco

Buenos Aires.—UJ comunicó el tal recibido de Anunciación de cuenta de que se han reanudado las hostilidades en el sector del Chaco desde Gondra hasta Herrera.

Los paraguayos han rechazado a los bolivianos, a los que ha causado numerosos bajas y destrucción de tanques.

El conflicto de Andorra

Perpignan.—Ante los abusos de la administración de Andorra, los cooperantes, el presidente de la República francesa y el obispo de Seo de Urgel, de común acuerdo, acordaron la celebración de nuevas elecciones el día 31 del corriente, por medio del sufragio universal y con nuevo censo, haciendo públicas las sesiones y decisiones del Consejo de los Valles.

Se lleva con gran actividad la preparación de las listas electorales.

La asamblea de Andorra la Vieja se ha adherido casi por unanimidad a esos deseos.

Los miembros del Tribunal de Corps que habían sido destituidos, han decidido abandonar su actitud de oposición a la orden y pasar a sus cargos.

Mientras se sigue nuevo tribunal, el consejo mayor de Cerdeña, que es el que goza de preeminencia, y el de Andorra la Vieja, realizará las funciones administrativas.

La tranquilidad es absoluta. La publicación de los libros que ha sido enviado para mantener el orden, la mayoría de los cuales es el catalán.

Por llevar contrabando de opio

Southampton.—A bordo del transatlántico «President Harding» ha sido detenido el rubio español Gumersindo Gandarilla, al que se le ocuparon seis kilos de opio.

Hotel incendiado en Budapest

En Bruja.—En Bruja, un incendio destruyó ayer mañana un hotel de diez pisos.

Los huéspedes que lo ocupaban consiguieron salvarse, al bien al girones, sufrió quemaduras, sin da grave el estado de varios de ellos.

FINANCIERAS

BOLSA

Continuación del día 21

Table with stock market data: Interior, 4 por 100 (00 00), Amortizable 4 por 100 (00 00), Amortizable 5 por 100 (00 00), Banco de España (000 00), Tabacos (000 00), Francos franceses (46 85), Libras (39 80), Dólares (8 76), Liras (63 00), Francos suizos (280 72), Francos belgas (000 00)

La emigración a Francia

En la frontera son detenidos ciento cincuenta obreros

Barcelona.—En la frontera han sido detenidos ciento cincuenta obreros españoles que marchaban a Francia para dedicarse a las faenas de la vendimia.

Los obreros fueron detenidos por las autoridades francesas por no llevar certificado de trabajo y entregados al gobernador civil de Gerona que los ha puesto a disposición del gobernador civil de Barcelona.

EL PARAISO HITLERIANO